



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

“2025-60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la
cuestión de las Islas Malvinas”

Río Grande, 09 de Abril de 2025.

Nota N°23 /25

Letra: Anat. Patol.

Referencia: Aval Técnico Exp. N° 25203/MS 2025.

División Compras- HRRG

S _____ / _____ D..

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Río Grande, a los 09 días del mes de Abril de 2025, a fin de analizar la Oferta recibida, tramitada por el Expediente N° 25203/2025, referente a la adquisición de insumo, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a Avalar la misma.

AVALAR TÉCNICAMENTE

- BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT N°: 30-70765329-5.
Renglones: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO CUIT N°: 20-12284563-0
Renglones: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ÓRDEN DE MÉRITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1	1		BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2		ORMAZA DE PAUL
2	1		BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2		ORMAZA DE PAUL
3	1		BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2		ORMAZA DE PAUL
4	1		BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2		ORMAZA DE PAUL

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

5	1	1	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2	0	ORMAZA DE PAUL
	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
6	1		BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2		ORMAZA DE PAUL

ACLARACIONES IMPORTANTES

- En relación a los ítems con la leyenda “Oferta única”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

Dra. Ana Oviedo.
Jefe Serv. Anatomía Patológica H.R.R.G.

